

NOMINA DE ACCIONISTAS

DISTRIBUIDORA DE ARTICULOS EN GENERAL S.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

DIARCORP

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990988773001

Número del
Expediente

5 7 0 0 4

AÑO

8 9

CAPITAL NACIONAL S/. 2'000.000,= 100.00%

CAPITAL EXTRANJERO S/. 0.000.000,= 0.00%

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 2'000.000,=

DATOS DEL ACCIONISTA

No.	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	Acciones Nominativas (Valor Nominal)				
									ORDINARIAS		PREFERIDAS		TOTAL (a b)
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	PENA CALDERON JULIO A.	09-00132150	Ecuatoriana						132	1'320.000,=			1'320.000,=
2	MARQUEZ DE LA PLATA EDUARDO	09-08700354	"						65	650.000,=			650.000,=
3	MARQUEZ DE LA PLATA IRENE	09-07737944	"						1	10.000,=			10.000,=
4	MARQUEZ DE LA PLATA EDUARDO	09-00830530	"						1	10.000,=			10.000,=
5	MARQUEZ DE LA PLATA BEATRIZ	09-08700396	"						1	10.000,=			10.000,=
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25									200	2'000.000,=			2'000.000,=
SUMAN													



Certifico que la información es correcta.

Guayaquil, Abril 26 de 1.990

DIARCORP S.A.

1) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja, pegue las que requiera según este modelo.